



Información financiera anual

**Iberdrola Finanzas, S.A.U.
(Sociedad Unipersonal)**

Ejercicio 2024



**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**



ÍNDICE

Estados financieros individuales	Página
Balance a 31 de diciembre de 2024	3
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	4
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	5
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	7
1. Actividad de la sociedad	8
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	8
3. Distribución de resultados	9
4. Normas contables	10
5. Gestión de riesgos financieros	16
6. Uso de estimaciones contables	17
7. Categorías y valoración de instrumentos financieros	18
8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	19
9. Patrimonio neto	24
10. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	24
11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio	30
12. Situación fiscal	32
13. Ingresos y gastos	34
14. Alta dirección	35
15. Retribuciones al Consejo de Administración	35
16. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital	35
17. Saldos y operaciones con partes vinculadas	36
18. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas	38
19. Hechos posteriores al cierre del ejercicio	39
Informe de gestión del ejercicio 2024	40
Propuesta de aplicación del resultado	43
Formulación	44



Balance a 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2024	31.12.2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		14.246.975	10.057.844
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8, 17.1	14.246.975	10.057.844
Créditos a empresas		14.246.975	10.057.844
ACTIVO CORRIENTE		2.083.605	1.811.023
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo		13.643	12.917
Clientes, empresas del grupo y asociadas	17.1	628	616
Deudores varios		1	1
Activos por impuesto corriente	12.1	12.271	12.271
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	743	29
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		2.069.959	1.798.106
Créditos a empresas	8, 17.1	1.971.274	1.698.439
Otros activos financieros	17.1	98.685	99.667
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3	—
Tesorería		3	—
TOTAL ACTIVO		16.330.580	11.868.867
PASIVO	Notas	31.12.2024	31.12.2023 (*)
PATRIMONIO NETO	9	114.381	114.335
FONDOS PROPIOS		114.381	114.335
Capital		100.061	100.061
Capital escriturado		100.061	100.061
Reservas		14.274	13.744
Legal y estatutarias		1.589	1.536
Otras reservas		12.685	12.208
Resultado del ejercicio		46	530
PASIVO NO CORRIENTE		14.246.981	10.057.850
Deudas a largo plazo	10	14.246.981	10.057.850
Obligaciones y otros valores negociables		14.246.981	10.057.850
PASIVO CORRIENTE		1.969.218	1.696.682
Deudas a corto plazo	10	1.963.082	1.691.828
Obligaciones y otros valores negociables		1.963.082	1.691.820
Deudas con entidades de crédito		—	8
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.1	1.765	1.299
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.371	3.555
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	17.1	4.142	3.433
Acreedores varios		209	32
Pasivos por impuesto corriente	12.1	14	57
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	6	33
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		16.330.580	11.868.867

(*) El Balance a 31 de diciembre de 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Balance a 31 de diciembre de 2024.



Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en miles de euros)

	Notas	2024	2023 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13.1, 17.2	323.114	282.651
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas		322.486	282.034
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas		628	617
Otros gastos de explotación		(271)	(397)
Servicios exteriores		(197)	(286)
Tributos		(74)	(111)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		322.843	282.254
Ingresos financieros		—	16
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		—	16
Gastos financieros	13.2	(322.783)	(282.032)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	17.2	(12.670)	(10.945)
Por deudas con terceros		(310.113)	(271.162)
Por actualización de provisiones		—	75
Diferencias de cambio	13.4	—	(2)
RESULTADO FINANCIERO		(322.783)	(282.018)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		60	236
Impuesto sobre beneficios	12.3	(14)	294
RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		46	530
RESULTADO DEL EJERCICIO		46	530

(*) La Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Notas	2024	2023 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		46	530
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		—	—
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		—	—
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		46	530

(*) El Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



B) Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de euros)

	Capital (Nota 9.1)	Reservas (Notas 9.2 y 9.3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
Saldo a 01.01.2023 (*)	100.061	2.122	11.622	113.805
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	530	530
Operaciones con socios o propietarios				
Distribución de resultado	—	11.622	(11.622)	—
Saldo a 31.12.2023 (*)	100.061	13.744	530	114.335
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	46	46
Operaciones con socios o propietarios				
Distribución de resultado	—	530	(530)	—
Saldo a 31.12.2024	100.061	14.274	46	114.381

(*) El Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2024	2023 (*)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		60	236
Ajustes del resultado		297	(16)
Ingresos financieros		(322.486)	(282.050)
Gastos financieros	13.2	322.783	282.032
Diferencias de cambio	13.3	—	2
Cambios en el capital corriente		133	(245)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(12)	(172)
Acreedores y otras cuentas a pagar		145	(73)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.469)	(520)
Pagos de intereses		(290.445)	(239.742)
Cobros de intereses		289.041	239.728
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(57)	(509)
Otros (pagos) cobros		(8)	3
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(979)	(545)
Pagos por inversiones	8	(5.972.911)	(1.840.858)
Empresas del grupo y asociadas		(5.972.911)	(1.840.858)
Cobros por desinversiones		1.585.518	471.436
Empresas del grupo y asociadas		1.585.518	471.436
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(4.387.393)	(1.369.422)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	10	4.388.375	1.369.963
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables		5.972.911	1.840.857
Devolución y amortización			
Obligaciones y otros valores negociables		(1.584.536)	(470.894)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		4.388.375	1.369.963
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		3	(4)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		—	4
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3	—

(*) El Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



IBERDROLA FINANZAS, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la sociedad

Iberdrola Finanzas, S.A.U. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, “la Sociedad”) fue creada el 16 de febrero del año 2005, con duración indefinida, al amparo de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, “LSC”).

La Sociedad tiene por objeto la emisión de participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda negociables en mercados secundarios organizados españoles y extranjeros.

La Sociedad tiene su domicilio social en Bilbao, Plaza Euskadi 5.

La Sociedad presta la totalidad de la financiación obtenida en los mercados de deuda a Iberdrola Financiación, S.A.U. (en adelante, “Iberdrola Financiación”) sociedad íntegramente participada por Iberdrola, S.A. (en adelante, indistintamente, el “Accionista Único” o “IBERDROLA”).

Asimismo, la sociedad mantenía prestada parte de la financiación obtenida en los mercados de deuda con anterioridad a diciembre de 2016 a IBERDROLA.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Normativa contable aplicada

Las Cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Los principios contables y métodos de valoración utilizados en la elaboración de las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023.

Las Cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las Cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario, siendo la moneda funcional el euro.



El artículo 107 de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, introduce una nueva indicación, la decimosexta, al artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, estableciendo que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen Cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la Memoria de las principales valoraciones que se originarían en el Patrimonio neto y en la Cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE). A este respecto, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen diferencias en el Patrimonio neto y en la Cuenta de pérdidas y ganancias respecto a las NIIF.

2.2. Imagen fiel

Las Cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado la legislación vigente en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

El Estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.3. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio neto y del Estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la Memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer al Accionista Único la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 2024.

Miles de euros	2024
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio 2024	46
Total	46
Distribución:	
A reserva legal	5
A otras reservas	41
Total	46



4. Normas contables

4.1. Instrumentos financieros

4.1.1 Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La Sociedad determina la clasificación más apropiada para cada activo financiero en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos financieros de los que la Sociedad es propietaria se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado

Se clasifican en esta categoría los activos financieros que cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción, siendo posteriormente valorados a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Dentro de esta categoría se clasifican el resto de activos financieros.

La Sociedad designa un activo o un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la Cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes.

Los activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".



Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos (Nota 7):

- El valor razonable de los instrumentos financieros cotizados en un mercado organizado es su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Sociedad utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones del mercado a la fecha de cierre del ejercicio.

En la utilización de estos modelos de valoración se tienen en cuenta los riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

c) Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica el resto de pasivos financieros como medidos a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.1.2. Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquéllos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.1.3. Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.



a) *Activos financieros a coste amortizado*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados a coste amortizado, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.1.4. *Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



4.1.5. Baja de pasivos financieros

La Sociedad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, entre la Sociedad y la contraparte, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del Balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.2. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de Balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.



A efectos del Estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que formen parte de la gestión de efectivo de la Sociedad. No existen restricciones por importes significativos a la disposición de efectivo.

4.4. Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con determinadas sociedades del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las deducciones y los créditos fiscales se registran en las sociedades que los han generado.

El gasto por Impuesto sobre beneficios se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del Balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Por su parte, las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las Cuentas anuales generan los saldos de Impuesto sobre beneficios diferido.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, los créditos fiscales no utilizados y las bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos excepto cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

A fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.



Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años, contados desde la fecha de cierre del ejercicio. No obstante, se considera probable que el Grupo fiscal dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido siempre que existan diferencias temporarias imponibles cuya reversión se espere en el mismo ejercicio en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

4.5. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el Balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el plazo máximo de un año.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pudiese conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros.

Adicionalmente, los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

La Sociedad, como sociedad financiera del Grupo IBERDROLA, incluye en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de pérdidas y ganancias, los ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades y servicios prestados a sociedades del grupo.



4.7. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. Gestión de riesgos financieros

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez. Dado que la Sociedad es una sociedad financiera del Grupo IBERDROLA, la exposición de la Sociedad a estos riesgos debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA.

El Grupo IBERDROLA está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero inherentes a los distintos países, sectores y mercados en los que opera y a las actividades que desarrolla que pueden impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

En particular, la *Política de financiación y de riesgos financieros* y la *Política de riesgo de crédito corporativa* del Grupo IBERDROLA, aprobadas por el Consejo de Administración de IBERDROLA, identifican, entre otros, los factores de riesgo que se describen a continuación, y que pueden afectar a la Sociedad. El Grupo IBERDROLA dispone de una organización y unos sistemas que le permiten identificar, medir, gestionar y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

Los Administradores consideran la exposición de la Sociedad a este riesgo como poco significativa, dado que la Sociedad sigue la práctica de prestar al Accionista Único y a Iberdrola Financiación en las mismas condiciones (plazo, nominal y tipo de interés de referencia) a las que consigue financiarse en el mercado mediante la emisión de pasivos.

En la Nota 10, se desglosan todas las emisiones de obligaciones y otros valores de la Sociedad con sus respectivas características a cierre de 2024 y 2023.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de cambio de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio se debe principalmente a los créditos concedidos y a las emisiones realizadas en moneda extranjera.

Dado que la Sociedad mantiene operaciones simétricas en la misma divisa en el activo y pasivo de su Balance y al mismo plazo de vencimiento, los Administradores consideran este riesgo como poco significativo, limitándose a los saldos de cuenta corriente en moneda extranjera.



Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Como se ha mencionado, la Sociedad hace coincidir los vencimientos de sus activos (créditos al Accionista Único y a las sociedades del Grupo) y los pasivos emitidos, por lo que la materialización de este riesgo solo se produciría en el caso de que el Accionista Único no pudiera atender sus compromisos con la Sociedad, compromisos que incluyen los adquiridos frente a la Sociedad por Iberdrola Financiación. Por tanto, este riesgo debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA que, atendiendo a su calidad crediticia y sus fuentes de liquidez, se considera poco significativo.

Riesgo de crédito

Las sociedades del Grupo IBERDROLA se encuentran expuestas al riesgo de crédito derivado del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de sus contrapartidas (clientes, entidades financieras, socios, aseguradoras, etc.).

El riesgo es gestionado y limitado adecuadamente, en función del tipo de operación y de la calidad crediticia de las contrapartes. En concreto, existe una *Política de riesgo de crédito corporativa* que establece el marco y los principios de actuación para una correcta gestión del riesgo.

A 31 de diciembre de 2024, la totalidad del riesgo de crédito se encuentra materializado con el Accionista Único y con la sociedad del Grupo IBERDROLA, Iberdrola Financiación. Sin embargo, el riesgo máximo que la Sociedad asume en los préstamos concedidos a estas últimas está limitado a 2 millones de euros, ya que la sociedad matriz IBERDROLA compensará a la Sociedad en caso de producirse un incumplimiento por encima de este importe. La Sociedad no considera significativo el posible efecto de este riesgo en las Cuentas anuales de la Sociedad.

6. Uso de estimaciones contables

La preparación de estas Cuentas anuales ha requerido que la Sociedad realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de estas Cuentas anuales son los siguientes:

- Deterioro de préstamos y partidas a cobrar:

Tal como se describe en la Nota 4.1.3., la Sociedad analiza la situación contable y patrimonial de las contrapartidas a las que ha otorgado financiación en busca de indicios que indiquen la posibilidad de un posible deterioro de los activos financieros y en caso de que exista evidencia objetiva de que un activo financiero contabilizado a coste amortizado se haya deteriorado, calcula la pérdida por deterioro, siendo ésta la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial.



- Valoración a valor razonable de instrumentos financieros:

Tal como se describe en la Nota 4.1.1.b), las valoraciones de los instrumentos financieros requieren la realización de estimaciones. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido a la fluctuación de las variables que les afectan. La valoración de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla en la Nota 7 de esta memoria.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas anuales, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en períodos futuros.

7. Categorías y valoración de instrumentos financieros

A 31 diciembre de 2024 y 2023 el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, a excepción de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

Miles de euros	Nivel	2024		2023	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros					
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					
Créditos a empresas	Nivel 2	498.438	498.438	454.653	454.653
A coste amortizado					
Créditos a empresas		15.719.811	15.681.826	11.301.630	11.039.029
Otros activos financieros		98.685	98.685	99.667	99.667
Total		16.316.934	16.278.949	11.855.950	11.593.349
Pasivos financieros					
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					
Obligaciones y otros valores negociables	Nivel 1	498.417	498.417	454.631	454.631
A coste amortizado					
Obligaciones y otros valores negociables		15.711.646	15.621.539	11.295.039	11.001.564
Deudas con entidades de crédito		—	—	8	8
Otros pasivos financieros		1.765	1.765	1.299	1.299
Total		16.211.828	16.121.721	11.750.977	11.457.502

La Sociedad clasifica ciertos instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y los contabiliza por su valor razonable siempre que puedan ser medidos de manera fiable y los clasifica en tres niveles:

- Nivel 1: activos y pasivos cotizados en mercados líquidos.
- Nivel 2: activos y pasivos cuyo valor razonable se ha determinado mediante técnicas de valoración que utilizan hipótesis observables en el mercado.



- Nivel 3: activos y pasivos cuyo valor razonable se ha determinado mediante técnicas de valoración que no utilizan hipótesis observables en el mercado.

El detalle del nivel al que pertenecen los instrumentos financieros contabilizados a su valor razonable se puede observar en la tabla superior.

El valor razonable de los instrumentos financieros pasivos cotizados se ha obtenido tomando su valor de cotización. Para los instrumentos financieros activos asociados a estos pasivos cotizados, su valor razonable se ha determinado tomando la valoración del pasivo corregida por el efecto de los flujos de efectivo relativos al diferencial de tipos de interés entre ambas operaciones.

El valor razonable del resto de instrumentos financieros se ha determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo de los pagos futuros descontados mediante la utilización de tasas de mercado aplicables a la fecha de valoración.

El valor razonable del resto de los instrumentos financieros no difiere significativamente del valor en libros de los mismos.

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El movimiento producido durante los ejercicios 2024 y 2023 en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas - Créditos a empresas " a corto y largo plazo ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 01.01.2024	Entradas o dotaciones	Transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Cambios en el valor razonable (Nota 13.3)	Valoración a moneda extranjera	Saldo a 31.12.2024
A largo plazo							
Principal créditos a empresas (Nota 17.1)	10.057.844	5.972.911	(1.815.228)	—	43.785	(12.337)	14.246.975
Total	10.057.844	5.972.911	(1.815.228)	—	43.785	(12.337)	14.246.975
A corto plazo							
Principal créditos a empresas (Nota 17.1)	1.567.925	9.366	1.815.228	(1.584.536)	—	8.698	1.816.680
Intereses devengados (Nota 17.1)	130.514	313.120	—	(289.041)	—	—	154.594
Total	1.698.439	322.486	1.815.228	(1.873.577)	—	8.698	1.971.274
Total	11.756.283	6.295.397	—	(1.873.577)	43.785	(3.639)	16.218.249

Miles de euros	Saldo a 01.01.2023	Entradas o dotaciones	Transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Cambios en el valor razonable (Nota 13.3)	Valoración a moneda extranjera	Saldo a 31.12.2023
A largo plazo							
Principal créditos a empresas (Nota 17.1)	9.784.845	1.840.858	(1.567.015)	—	4.981	(5.825)	10.057.844
Total	9.784.845	1.840.858	(1.567.015)	—	4.981	(5.825)	10.057.844

**A corto plazo**

Principal créditos a empresas (Nota 17.1)	463.641	8.364	1.567.015	(470.894)	—	(201)	1.567.925
Intereses devengados (Nota 17.1)	96.572	273.670	—	(239.728)	—	—	130.514
Total	560.213	282.034	1.567.012	(710.622)	—	(201)	1.698.439
Total	10.345.058	2.122.892	—	(710.622)	4.981	(6.026)	11.756.283

En el epígrafe “Otros activos financieros” con empresas del grupo y asociadas a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se recoge el saldo de cuenta corriente recíproca denominada en euros con IBERDROLA hasta el 16 de enero de 2023 y con Iberdrola Financiación desde esa fecha (Nota 17.1).

El vencimiento de los “Créditos a empresas” del grupo y asociadas pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2024 y 2023 desglosado por divisas es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31.12.2024	Corto plazo			Largo plazo			
		2025	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total largo plazo
Euros	14.339.775	1.769.607	749.090	1.995.669	2.394.415	833.961	6.597.033	12.570.168
Dólares estadounidenses	47.916	47.916	—	—	—	—	—	—
Libras esterlinas	596.143	(468)	—	—	—	—	596.611	596.611
Coronas noruegas	278.634	—	—	84.434	67.548	—	126.652	278.634
Dólares australianos	445.544	(194)	—	—	—	—	445.738	445.738
Franco Suizos	355.643	(181)	—	—	154.076	—	201.748	355.824
Intereses devengados	154.594	154.594	—	—	—	—	—	—
Total	16.218.249	1.971.274	749.090	2.080.103	2.616.039	833.961	7.967.782	14.246.975

Miles de euros	Saldo a 31.12.2023	Corto plazo			Largo plazo			
		2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total largo plazo
Euros	10.844.575	992.126	1.779.499	747.987	1.950.461	1.745.623	3.628.879	9.852.449
Dólares estadounidenses	45.188	—	45.188	—	—	—	—	45.188
Libras esterlinas	575.799	575.799	—	—	—	—	—	—
Coronas noruegas	160.207	—	—	—	89.004	71.203	—	160.207
Yenes	—	—	—	—	—	—	—	—
Intereses devengados	130.514	130.514	—	—	—	—	—	—
Total	11.756.283	1.698.439	1.824.687	747.987	2.039.465	1.816.826	3.628.879	10.057.844



El detalle de los créditos que componen el saldo de “Créditos a empresas” al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Operación	Contrapartida	Nominal (miles de euros)	Moneda	Tipo de interés	Contratación	Vencimiento
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000	EUR	1,74%	Feb.-17	Feb.-29
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	EUR	1,07%	Mar.-17	Mar.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	110.000	EUR	1,85%	May.-17	Oct.-30
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	NOK	2,77%	May.-17	May.-27
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,32%	Sep.-17	Sep.-27
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	735.000	EUR	1,69%	Nov.-17	Nov.-29
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	800.000	NOK	3,08%	May.-18	May.-28
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	30.000	EUR	1,20%	Jun.-18	Jun.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,32%	Jun.-18	Oct.-26
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	50.000	USD	3,79%	Dic.-18	Dic.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	0,95%	Abr.-20	Jun.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,65%	Nov.-21	Perpetuo
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000	EUR	1,07%	Feb.-22	Feb.-37
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	EUR	1,45%	Mar.-22	Mar.-32
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	3,20%	Nov.-22	Nov.-28
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	3,45%	Nov.-22	Nov.-32
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	450.000	EUR	0,87%	Dic.-22	Dic.-27
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	EUR	4,95%	Ene.-23	Perpetuo
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	850.000	EUR	3,69%	Jul.-23	Jul.-33
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	700.000	EUR	4,94%	Ene.-24	Perpetuo
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	145.000	CHF	1,46%	Jul.-24	Jul.-28
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	190.000	CHF	1,64%	Jul.-24	Jul.-31
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	70.000	EUR	3,42%	Jun.-24	Jun.-31
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	3,70%	Jul.-24	Jul.-34
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	3,07%	Sep.-24	Sep.-31
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	3,45%	Sep.-24	Sep.-35
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	650.000	EUR	2,70%	Sep.-24	Mar.-28
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	500.000	GBP	5,32%	Oct.-24	Oct.-36
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.500.000	NOK	4,66%	Oct.-24	Oct.-36
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	400.000	AUD	5,94%	Nov.-24	Nov.-34
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	350.000	AUD	5,45%	Nov.-24	Nov.-30
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	800.000	EUR	4,32%	Nov.-24	Perpetuo



El detalle de los créditos que componen el saldo de “Créditos a empresas” al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Operación	Contrapartida	Nominal (miles de euros)	Moneda	Tipo de interés	Contratación	Vencimiento
Préstamo	Iberdrola, S.A.	500.000	GBP	7,37%	Ene.-09	Ene.-24
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,07%	Dic.-16	Mar.-24
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	250.000	EUR	Euribor3m + 0,74%	Feb.-17	Feb.-24
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000	EUR	1,74%	Feb.-17	Feb.-29
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	EUR	1,07%	Mar.-17	Mar.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	110.000	EUR	1,85%	May.-17	Oct.-30
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	NOK	2,77%	May.-17	May.-27
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,32%	Sep.-17	Sep.-27
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	735.000	EUR	1,69%	Nov.-17	Nov.-29
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	800.000	NOK	3,08%	May.-18	May.-28
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	30.000	EUR	1,20%	Jun.-18	Jun.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,32%	Jun.-18	Oct.-26
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	50.000	USD	3,79%	Dic.-18	Dic.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	0,95%	Abr.-20	Jun.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,65%	Nov.-21	Perpetuo
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000	EUR	1,07%	Feb.-22	Feb.-37
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	EUR	1,45%	Mar.-22	Mar.-32
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	3,20%	Nov.-22	Nov.-28
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	3,45%	Nov.-22	Nov.-32
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	450.000	EUR	0,87%	Dic.-22	Dic.-27
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	EUR	4,95%	Ene.-23	Perpetuo
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	850.000	EUR	3,69%	Jul.-23	Jul.-33

La cartera de créditos con empresas del grupo y asociadas devenga un tipo de interés medio anual al 31 de diciembre de 2024 y del 2023 del 2,59% y 2,46%, respectivamente.

Operaciones más significativas del ejercicio 2024

Con fecha 12 de enero de 2024 la Sociedad formalizó un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 700.000 miles de euros, a un precio equivalente al 99,997% de su valor nominal, cuyas condiciones son las mismas que el bono emitido con fecha 12 de enero de 2024 (Nota 10). No tiene establecido un vencimiento contractual, aunque su vencimiento está sujeto a la amortización total o parcial del mencionado bono.

En cuanto al tipo de interés, esta operación devenga un tipo fijo anual de 4,941% desde la fecha de emisión (inclusive) hasta (pero sin incluir) el 16 de abril de 2031 (la “primera fecha de revisión”). A partir de la primera fecha de revisión (inclusive), devengará un interés igual al tipo swap a cinco años más un margen del:

- 2,351% anual durante los cinco años siguientes a la primera fecha de revisión;
- 2,601% anual durante cada uno de los períodos de revisión de cinco años que comienzan el 16 de abril de 2036, 2041 y 2046; y



- 3,351% anual durante los períodos de revisión de cinco años subsiguientes.

El cierre y desembolso de la emisión ha tenido lugar el 16 de enero de 2024.

Con fecha 21 de noviembre de 2024 la Sociedad formalizó un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 800.000 miles de euros, a la par, cuyas condiciones son las mismas que el bono emitido con fecha 21 de noviembre de 2024 (Nota 10). No tiene establecido un vencimiento contractual, aunque su vencimiento está sujeto a la amortización total o parcial del mencionado bono.

En cuanto al tipo de interés, esta operación devenga un tipo fijo anual de 4,317% desde la fecha de emisión (inclusive) hasta (pero sin incluir) el 28 de agosto de 2030 (la “primera fecha de revisión”). A partir de la primera fecha de revisión (inclusive), devengará un interés igual al tipo swap a cinco años más un margen del:

- 2,053% anual durante los cinco años siguientes a la primera fecha de revisión;
- 2,303% anual durante cada uno de los períodos de revisión de cinco años que comienzan el 28 de agosto de 2035, 2040 y 2045; y
- 3,053% anual durante los períodos de revisión de cinco años subsiguientes.

El cierre y desembolso de la emisión ha tenido lugar el 28 de noviembre de 2024.

Los intereses devengados por ambas operaciones son exigibles anualmente siempre y cuando se haya realizado el pago del cupón correspondiente por parte del emisor del bono mencionado anteriormente. En caso contrario no serán exigibles y tendrán carácter acumulativo.

Operaciones más significativas del ejercicio 2023

Con fecha 25 de enero de 2023 la Sociedad formalizó un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 1.000.000 miles de euros, a la par, cuyas condiciones son las mismas que el bono emitido con fecha 25 de enero de 2023 (Nota 10). No tiene establecido un vencimiento contractual, aunque su vencimiento está sujeto a la amortización total o parcial del mencionado bono.

En cuanto al tipo de interés, esta operación devenga un tipo fijo anual de 4,945% desde la fecha de emisión (inclusive) hasta (pero sin incluir) el 25 de julio de 2028 (la “primera fecha de revisión”). A partir de la primera fecha de revisión (inclusive), devengará un interés igual al tipo swap a cinco años más un margen del:

- 2,332% anual durante los cinco años siguientes a la primera fecha de revisión;
- 2,582% anual durante cada uno de los períodos de revisión de cinco años que comienzan el 25 de julio de 2033, 2038 y 2043; y
- 3,332% anual durante los períodos de revisión de cinco años subsiguientes.

Los intereses devengados por esta operación son exigibles anualmente siempre y cuando se haya realizado el pago del cupón correspondiente por parte del emisor del bono mencionado anteriormente. En caso contrario no serán exigibles y tendrán carácter acumulativo.



9. Patrimonio neto

9.1. Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social está constituido por 100.061 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una. La totalidad de las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas por IBERDROLA accionista único de la Sociedad.

9.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la reserva legal no ha sido dotada en su totalidad.

10. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables

El movimiento producido durante los ejercicios 2024 y 2023 en los epígrafes “Obligaciones y otros valores negociables” a largo y corto plazo ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 01.01.2024	Entradas o dotaciones	Transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Cambios en el valor razonable (Nota 13.3)	Valoración a moneda extranjera	Saldo a 31.12.2024
A largo plazo							
Obligaciones y otros valores negociables	10.057.850	5.972.911	(1.815.228)	—	43.785	(12.337)	14.246.981
Total	10.057.850	5.972.911	(1.815.228)	—	43.785	(12.337)	14.246.981
A corto plazo							
Obligaciones y otros valores negociables	1.567.921	9.369	1.815.228	(1.584.536)	—	8.698	1.816.680
Intereses devengados	123.899	300.744	—	(278.241)	—	—	146.402
Total	1.691.820	310.113	1.815.228	(1.862.777)	—	8.698	1.963.082
Total	11.749.670	6.283.024	—	(1.862.777)	43.785	(3.639)	16.210.063

Miles de euros	Saldo a 01.01.2023	Entradas o dotaciones	Transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Cambios en el valor razonable (Nota 13.3)	Valoración a moneda extranjera	Saldo a 31.12.2023
A largo plazo							
Obligaciones y otros valores negociables	9.784.849	1.840.857	(1.567.012)	—	4.981	(5.825)	10.057.850
Total	9.784.849	1.840.857	(1.567.012)	—	4.981	(5.825)	10.057.850



A corto plazo							
Obligaciones y otros valores negociables	463.639	8.365	1.567.012	(470.894)	—	(201)	1.567.921
Intereses devengados	93.599	262.797	—	(232.497)	—	—	123.899
Total	557.238	271.162	1.567.012	(703.391)	—	(201)	1.691.820
Total	10.342.087	2.112.019	—	(703.391)	4.981	(6.026)	11.749.670

El vencimiento de las emisiones vivas pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2024 y 2023 desglosado por divisas es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31.12.2024	Corto plazo		Largo plazo				Total largo plazo
		2025	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	
Euros	14.339.781	1.769.607	749.090	1.995.669	2.394.415	833.963	6.597.037	12.570.174
Dólares estadounidenses	47.916	47.916	—	—	—	—	—	—
Libras esterlinas	596.143	(468)	—	—	—	—	596.611	596.611
Coronas noruegas	278.634	—	—	84.434	67.548	—	126.652	278.634
Dólares australianos	445.544	(194)	—	—	—	—	445.738	445.738
Franco Suizos	355.643	(181)	—	—	154.076	—	201.748	355.824
Intereses devengados	146.402	146.402	—	—	—	—	—	—
Total	16.210.063	1.963.082	749.090	2.080.103	2.616.039	833.963	7.967.786	14.246.981

Miles de euros	Saldo a 31.12.2023	Corto plazo		Largo plazo			2029 y siguientes	Total largo plazo
		2024	2025	2026	2027	2028		
Euros	10.844.578	992.123	1.779.498	747.987	1.950.461	1.745.623	3.628.886	9.852.455
Dólares estadounidenses	45.188	—	45.188	—	—	—	—	45.188
Libras esterlinas	575.798	575.798	—	—	—	—	—	—
Coronas noruegas	160.207	—	—	—	89.004	71.203	—	160.207
Intereses devengados	123.899	123.899	—	—	—	—	—	—
Total	11.749.670	1.691.820	1.824.686	747.987	2.039.465	1.816.826	3.628.886	10.057.850



El desglose por vencimientos de los compromisos futuros de pago de los intereses no devengados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, considerando que los tipos de interés y los tipos de cambio vigentes permanecen constantes hasta vencimiento es el siguiente:

Miles de euros	2025	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Euros	354.983	355.247	345.872	321.085	231.835	690.070	2.299.092
Dólares estadounidenses	1.784	—	—	—	—	—	1.784
Libras esterlinas	31.589	31.589	31.589	31.589	31.589	221.124	379.069
Coronas noruegas	10.129	10.129	10.129	7.849	5.816	40.711	84.763
Dólares australianos	25.219	25.219	25.219	25.219	25.219	81.200	207.295
Franco Suizos	5.289	5.289	5.289	5.289	3.160	6.319	30.635
Total	428.993	427.473	418.098	391.031	297.619	1.039.424	3.002.638

Miles de euros	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Euros	220.166	209.684	192.780	183.405	158.618	336.945	1.301.598
Dólares estadounidenses	1.683	1.683	—	—	—	—	3.366
Libras esterlinas	42.468	—	—	—	—	—	42.468
Coronas noruegas	4.546	4.546	4.546	4.546	2.143	—	20.327
Total	268.863	215.913	197.326	187.951	160.761	336.945	1.367.759



El detalle de emisiones de obligaciones que componen el saldo de “Obligaciones y otros valores negociables” al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Operación	Nominal (miles de euros)	Moneda	Tipo de emisión	Tipo de interés	Contratación	Vencimiento	Liquidación de intereses
Bono privado	100.000	EUR	A la par	1,67%	Feb.-17	Feb.-29	Anual
Bono público verde	1.000.000	EUR	99,36%	1,00%	Mar.-17	Mar.-25	Anual
Bono privado	110.000	EUR	A la par	1,78%	May.-17	Oct.-30	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,05%	1,25%	Sep.-17	Sep.-27	Anual
Bono privado	735.000	EUR	A la par	1,62%	Nov.-17	Nov.-29	Anual
Bono privado	30.000	EUR	99,87%	1,13%	Jun.-18	Jun.-25	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,06%	1,25%	Jun.-18	Oct.-26	Anual
Bono privado	1.000.000	NOK	A la par	2,70%	May.-17	May.-27	Anual
Bono privado	800.000	NOK	A la par	3,01%	May.-18	May.-28	Anual
Bono privado verde	50.000	USD	A la par	3,72%	Dic.-18	Dic.-25	Semestral
Bono público verde	750.000	EUR	99,78%	0,88%	Abr.-20	Jun.-25	Anual
Bono Híbrido público verde	750.000	EUR	A la par	1,57%	Nov.-21	Perpetuo	Anual
Bono privado	100.000	EUR	A la par	1,00%	Feb.-22	Feb.-37	Anual
Bono público verde	1.000.000	EUR	99,57%	1,38%	Mar.-22	Mar.-32	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,86%	3,13%	Nov.-22	Nov.-28	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,52%	3,38%	Nov.-22	Nov.-32	Anual
Bono público verde	450.000	EUR	A la par	0,80%	Dic.-22	Dic.-27	Semestral
Bono Híbrido público verde	1.000.000	EUR	A la par	4,88%	Ene.-23	Perpetuo	Anual
Bono público verde	850.000	EUR	99,70%	3,63%	Jul.-23	Jul.-33	Anual
Bono Híbrido público verde	700.000	EUR	99,99%	4,87%	Ene.-24	Perpetuo	Anual
Bono público verde	145.000	CHF	A la par	1,38%	Jul.-24	Jul.-28	Anual
Bono público verde	190.000	CHF	A la par	1,56%	Jul.-24	Jul.-31	Anual
Bono privado	70.000	EUR	99,68%	3,35%	Jun.-24	Jun.-31	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,78%	3,63%	Jul.-24	Jul.-34	Anual
Bono público	750.000	EUR	99,37%	3,00%	Sep.-24	Sep.-31	Anual
Bono público	750.000	EUR	99,27%	3,38%	Sep.-24	Sep.-35	Anual
Bono público	650.000	EUR	99,64%	2,63%	Sep.-24	Mar.-28	Anual
Bono público verde	500.000	GBP	99,37%	5,25%	Oct.-24	Oct.-36	Anual
Bono privado	1.500.000	NOK	A la par	4,59%	Oct.-24	Oct.-36	Anual
Bono público verde	400.000	AUD	A la par	5,87%	Nov.-24	Nov.-34	Semestral
Bono público verde	350.000	AUD	A la par	5,38%	Nov.-24	Nov.-30	Semestral
Bono Híbrido público verde	800.000	EUR	A la par	4,25%	Nov.-24	Perpetuo	Anual



El detalle de emisiones de obligaciones que componen el saldo de “Obligaciones y otros valores negociables” al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Operación	Nominal (miles de euros)	Moneda	Tipo de emisión	Tipo de interés	Contratación	Vencimiento	Liquidación de intereses
Bono público verde	750.000	EUR	99,18%	1,00%	Dic.-16	Mar.-24	Anual
Bono privado verde	250.000	EUR	A la par	Euribor3m + 0,67%	Feb.-17	Feb.-24	Trimestral
Bono privado	100.000	EUR	A la par	1,67%	Feb.-17	Feb.-29	Anual
Bono público verde	1.000.000	EUR	99,36%	1,00%	Mar.-17	Mar.-25	Anual
Bono privado	110.000	EUR	A la par	1,78%	May.-17	Oct.-30	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,05%	1,25%	Sep.-17	Sep.-27	Anual
Bono privado	735.000	EUR	A la par	1,62%	Nov.-17	Nov.-29	Anual
Bono privado	30.000	EUR	99,87%	1,13%	Jun.-18	Jun.-25	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,06%	1,25%	Jun.-18	Oct.-26	Anual
Bono público	500.000	GBP	99,06%	7,37%	Ene.-09	Ene.-24	Anual
Bono privado	1.000.000	NOK	A la par	2,70%	May.-17	May.-27	Anual
Bono privado	800.000	NOK	A la par	3,01%	May.-18	May.-28	Anual
Bono privado verde	50.000	USD	A la par	3,72%	Dic.-18	Dic.-25	Semestral
Bono público verde	750.000	EUR	99,784%	0,87%	Abr.-20	Jun.-25	Anual
Bono Híbrido público verde	750.000	EUR	A la par	1,57%	Nov.-21	Perpetuo	Anual
Bono privado	100.000	EUR	A la par	1,00%	Feb.-22	Feb.-37	Anual
Bono público verde	1.000.000	EUR	99,574%	1,37%	Mar.-22	Mar.-32	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,86%	3,12%	Nov.-22	Nov.-28	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,524%	3,37%	Nov.-22	Nov.-32	Anual
Bono público verde	450.000	EUR	A la par	0,80%	Dic.-22	Dic.-27	Semestral
Bono Híbrido público verde	1.000.000	EUR	A la par	4,875%	Ene.-23	Perpetuo	Anual
Bono público verde	850.000	EUR	99,695%	3,625%	Jul.-23	Jul.-33	Anual

Todas las emisiones anteriores se corresponden con valores negociables en mercados secundarios.

El coste medio por intereses de la cartera de emisiones de obligaciones y otros valores negociables de la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido de 2,52% y 2,39%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene garantizadas por IBERDROLA la totalidad de las emisiones existentes.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024 existen emisiones de bonos por importe de 15.440 miles de euros en el mercado europeo cuyo vencimiento podría verse afectado o requerirían de garantías adicionales a las existentes en caso de producirse un cambio de control en la sociedad matriz, IBERDROLA y éste se produjera de la manera y con las consecuencias que en cada contrato se establezcan.



Operaciones más significativas del ejercicio 2024

Con fecha 12 de enero de 2024 la Sociedad ha formalizado una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 700.000 miles de euros, a un precio equivalente al 99,997% de su valor nominal. No tiene establecido un vencimiento contractual, aunque dispone de opciones de amortización anticipada durante los tres meses previos hasta (e incluido) el 16 de abril de 2031 y a partir de esa fecha cada año.

En cuanto al tipo de interés, esta operación devenga un tipo fijo de 4,871% anual desde la fecha de emisión (inclusive) hasta (pero sin incluir) el 16 de abril de 2031 (la "primera fecha de revisión"), pagadero anualmente.

A partir de la primera fecha de revisión (inclusive), devengará un interés igual al tipo swap a 5 años aplicable más un margen del:

- 2,281% anual durante los cinco años siguientes a la primera fecha de revisión;
- 2,531% anual durante cada uno de los períodos de revisión de cinco años que comienzan el 16 de abril de 2036, 2041 y 2046; y
- 3,281% anual durante los períodos de revisión de cinco años subsiguientes.

El cierre y desembolso de la emisión ha tenido lugar el 16 de enero de 2024.

Con fecha 21 de noviembre de 2024 la Sociedad ha formalizado una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 800.000 miles de euros, a la par. No tiene establecido un vencimiento contractual, aunque dispone de opciones de amortización anticipada durante los tres meses previos hasta (e incluido) el 28 de agosto de 2030 y a partir de esa fecha cada año.

En cuanto al tipo de interés, esta operación devenga un tipo fijo de 4,247% anual desde la fecha de emisión (inclusive) hasta (pero sin incluir) el 28 de agosto de 2030 (la "primera fecha de revisión"), pagadero anualmente.

A partir de la primera fecha de revisión (inclusive), devengará un interés igual al tipo swap a 5 años aplicable más un margen del:

- 1,983% anual durante los cinco años siguientes a la primera fecha de revisión;
- 2,233% anual durante cada uno de los períodos de revisión de cinco años que comienzan el 28 de agosto de 2035, 2040 y 2045; y
- 2,983% anual durante los períodos de revisión de cinco años subsiguientes.

El cierre y desembolso de la emisión ha tenido lugar el 28 de noviembre de 2024.

En ambas emisiones, la Sociedad tiene la opción de diferir los pagos de intereses de las obligaciones, sin que ello suponga un supuesto de incumplimiento. El interés así diferido será acumulativo y la Sociedad deberá hacer frente a su pago en caso de que IBERDROLA cumpla con ciertos supuestos definidos en los términos y condiciones de las obligaciones.



El 30 de mayo de 2024 la Sociedad actualizó el programa de emisión de notas en el Euromercado (Euro Medium Term Notes Programme o “EMTN”), con validez anual y mediante el que renueva la posibilidad de emitir obligaciones simples y, adquiere la de emitir también obligaciones subordinadas, que cotizarán en ambos casos en la Bolsa de Luxemburgo.

Operaciones más significativas del ejercicio 2023

Con fecha 25 de enero de 2023 la Sociedad formalizó una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 1.000.000 miles de euros, a la par. No tiene establecido un vencimiento contractual, aunque dispone de opciones de amortización anticipada durante los tres meses previos hasta (e incluido) el 25 de julio de 2028 y a partir de esa fecha cada año.

En cuanto al tipo de interés, esta operación devenga un tipo fijo de 4,875% anual desde la fecha de emisión (inclusive) hasta (pero sin incluir) el 25 de julio de 2028 (la “primera fecha de revisión”), pagadero anualmente.

A partir de la primera fecha de revisión (inclusive), devengará un interés igual al tipo swap a 5 años aplicable más un margen del:

- 2,262% anual durante los cinco años siguientes a la primera fecha de revisión;
- 2,512% anual durante cada uno de los períodos de revisión de cinco años que comienzan el 25 de julio de 2033, 2038 y 2043; y
- 3,262% anual durante los períodos de revisión de cinco años subsiguientes.

La Sociedad tiene la opción de diferir los pagos de intereses de esta obligación, sin que ello suponga un supuesto de incumplimiento. El interés así diferido será acumulativo y la Sociedad deberá hacer frente a su pago en caso de que IBERDROLA cumpla con ciertos supuestos definidos en los términos y condiciones de las obligaciones.

El 1 de junio de 2023 la Sociedad actualizó el programa de emisión de notas en el Euromercado (Euro Medium Term Notes Programme o “EMTN”), con validez anual y mediante el que renueva la posibilidad de emitir obligaciones simples y, adquiere la de emitir también obligaciones subordinadas, que cotizarán en ambos casos en la Bolsa de Luxemburgo.

11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El desglose de la información requerida correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:



Número de días	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	37	32
Ratio de operaciones pagadas	41	31
Ratio de operaciones pendientes de pago	26	53

Miles de euros	2024	2023
Total pagos realizados	512	614
Total pagos pendientes	175	32

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la Ley 15/2010 es la siguiente:

	2024	2023
Volumen monetario pagado dentro del plazo máximo establecido en miles de euros	506	614
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	98,8%	100%
Número de facturas pagadas dentro del plazo máximo establecido	84	76
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	96,6%	98,7%

La información incluida en las tablas anteriores se ha elaborado de conformidad con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, y de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Las especificaciones con las que se ha elaborado dicha información son las siguientes:

- Ratio de operaciones pagadas: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de cada una de las operaciones pagadas por el número de días de pago y el importe total de los pagos realizados en el ejercicio.
- Ratio de operaciones pendientes de pago: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de cada una de las operaciones pendientes de pago por el número de días pendientes de pago y el importe total de los pagos pendientes.
- Proveedores: acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del Balance por deudas con suministradores de bienes o servicios.
- Quedan fuera del ámbito de información los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero.
- Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a tasas, cánones, indemnizaciones, etc., por no ser transacciones comerciales.



12. Situación fiscal

12.1. Administraciones públicas

La composición de las cuentas de Administraciones Públicas del activo y del pasivo del Balance, a 31 de diciembre de los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Administraciones Públicas, deudoras		
Hacienda Pública, deudora por IVA	743	29
Hacienda Pública, deudora por Impuesto de Sociedades (a)	12.271	12.271
Total	13.014	12.300
Administraciones Públicas, acreedoras		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	—	33
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades (b)	14	57
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	6	—
Total	20	90

- (a) Recoge el efecto de la cuenta a cobrar por la reestimación del efecto fiscal de determinadas transacciones intragrupo sin impacto en el Grupo Consolidado.
- (b) Recoge la cuenta a pagar por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente con la sociedad dominante del Grupo fiscal en la que se encuentra incluida la Sociedad. Este importe se presenta neto de cobros a cuenta del Impuesto sobre Sociedades efectuados durante los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

12.2. Impuesto sobre beneficios

IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. es sociedad dependiente del grupo de consolidación fiscal 02415BSC, sometido a la normativa del territorio foral vizcaíno, y cuya sociedad dominante es Iberdrola, S.A. El grupo 02415BSC está constituido por 27 sociedades.

La conciliación del resultado contable individual con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Miles de euros	2024	
	Cuenta de pérdidas y ganancias Aumentos / (Disminuciones)	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto Aumentos / (Disminuciones)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	46	—
Impuesto sobre Sociedades	14	—
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio	—	—
Con origen en ejercicios anteriores	—	—
Base imponible (resultado fiscal)	60	—



Miles de euros	2023	
	Cuenta de pérdidas y ganancias Aumentos / (Disminuciones)	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto Aumentos / (Disminuciones)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	530	—
Impuesto sobre Sociedades	(294)	—
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio	—	—
Con origen en ejercicios anteriores	—	—
Base imponible (resultado fiscal)	236	—

12.3. Gasto contable por impuesto sobre beneficios

La composición del Impuesto sobre Sociedades entre impuestos corrientes y diferidos es la siguiente:

Miles de euros	2024	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
(Ingreso)/ Gasto impositivo efectivo		
Corriente	14	—
Diferido	—	—
Total	14	—

Miles de euros	2023	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
(Ingreso)/ Gasto impositivo efectivo		
Corriente	(294)	—
Diferido	—	—
Total	(294)	—

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	60	236
Resultado contable ajustado	60	236
Impuesto bruto	14	57
Correcciones a las deducciones	—	(351)
Otros	—	(351)
(Ingreso)/ Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	14	(294)



12.4. Actuaciones administrativas

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los años 2021 y siguientes para los impuestos que le son de aplicación, excepto en lo que al Impuesto sobre Sociedades se refiere, que tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 siguientes, como consecuencia de distintas actuaciones administrativas.

Los Administradores de la Sociedad y sus asesores fiscales estiman que no se producirán pasivos adicionales de consideración para la Sociedad derivados de los ejercicios abiertos a inspección.

13. Ingresos y gastos

13.1. Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas (Nota 17.2)	322.486	282.034
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas (Nota 17.2)	628	617
Total	323.114	282.651

13.2. Gastos financieros

El detalle de esta cuenta en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Intereses por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17.2)	12.670	10.945
Intereses por deudas con terceros		
Intereses de obligaciones, bonos y otros	310.113	271.162
Otros	–	(75)
Total	322.783	282.032

13.3. Variación de valor razonable en instrumentos financieros

El detalle de esta cuenta en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Valoración a valor razonable de:		
Con terceros – Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	(43.785)	(4.981)
Con empresas del grupo y asociadas – Créditos a empresas (Nota 8)	43.785	4.981
Total	–	–



13.4. Diferencias de cambio

En el resultado del ejercicio 2024 el importe de las “Diferencias de cambio” reconocidas es nulo (2023: 2 miles de euros de pérdida neta).

14. Alta dirección

Las funciones inherentes a la alta dirección entendidas como tales las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, son así mismo desempeñadas por el Consejo de Administración, resultando por tanto de aplicación lo expuesto en la Nota 15.

15. Retribuciones al Consejo de Administración

Durante el periodo a que se refieren estas Cuentas anuales, así como en 2023, no se han devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad conceptos retributivos en función de su cargo.

Asimismo, no se han concedido anticipos ni créditos a los consejeros y no figuran en el Balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 importe alguno por este concepto procedente de ejercicios anteriores.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 IBERDROLA, como cabecera del grupo de sociedades en el que se encuentra la Sociedad, ha soportado las primas de seguros de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene concedidos avales, ni tiene compromisos contraídos con los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración en materia de pensiones o seguros de vida, ni se ha realizado operación alguna con ellos distinta a las recogidas en esta nota.

16. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital introducido por el Real Decreto-ley 1/2010 de 2 de julio de 2010 y con la Ley 31/2014 de 3 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señala que tanto los miembros del Consejo de Administración como las personas vinculadas a ellos no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.



17. Saldos y operaciones con partes vinculadas

Todas las operaciones que la Sociedad ha realizado con partes vinculadas son con su Accionista Único y con la sociedad del Grupo, Iberdrola Financiación, S.A.U.

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

17.1. Saldos de la Sociedad con empresas del grupo y asociadas

a) Saldos financieros con empresas del grupo y asociadas

Créditos a empresas del grupo y asociadas

El detalle de la cuenta “Créditos a empresas del grupo y asociadas” a corto y largo plazo del Balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024			2023		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Iberdrola, S.A.	—	—	—	575.798	—	575.798
Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.816.680	14.246.975	16.063.655	992.127	10.057.844	11.049.971
Intereses devengados	154.594	—	154.594	130.514	—	130.514
Total	1.971.274	14.246.975	16.218.249	1.698.439	10.057.844	11.756.283

Las operaciones anteriores se corresponden fundamentalmente con préstamos concedidos a diversas sociedades del Grupo IBERDROLA por el mismo importe que las emisiones de deuda realizadas en el Euromercado en distintas monedas. La información correspondiente a los vencimientos de los préstamos concedidos figura en la Nota 8.

Otros activos financieros con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las cuentas “Otros activos financieros” con empresas del grupo y asociadas a corto plazo del Balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
	Saldo deudor	Saldo deudor
A corto plazo		
Iberdrola Financiación, S.A.U.	98.685	99.667
Total	98.685	99.667

El Grupo IBERDROLA centraliza siempre que sea posible el efectivo de gran parte de sus filiales a través de cuenta corriente mercantil y barridos bancarios. Hasta enero de 2023 la sociedad centralizadora del efectivo era IBERDROLA. A 16 de enero de 2023 IBERDROLA cedió dichos contratos de cuenta corriente mercantil a Iberdrola Financiación, S.A.U., los cuales se componían de saldos deudores y acreedores, pasando a ser Iberdrola Financiación, S.A.U., la sociedad centralizadora de fondos. Dichos saldos no tienen fecha de vencimiento alguno y devengan intereses referenciados al tipo de interés de mercado que se liquidan trimestral o anualmente.



La correspondiente liquidación de intereses se realiza anualmente y los tipos de interés aplicables para cada trimestre son los siguientes:

- Saldos deudores: EURIBOR a 3 meses más 0,2015%.
- Saldos acreedores: EURIBOR a 3 meses más 0,2015%.

Garantías comprometidas con empresas del grupo y asociadas

Miles de euros	2024	2023
	Saldo acreedor	Saldo acreedor
A corto plazo		
Iberdrola, S.A. ⁽¹⁾	1.765	1.299
Total	1.765	1.299

- 1) Este importe corresponde a los intereses devengados no pagados por las garantías internas otorgadas por IBERDROLA a la Sociedad cada vez que se realiza una emisión. El gasto financiero por este concepto asciende a 8.533 y 7.513 miles de euros en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

b) Saldos comerciales con empresas del grupo y asociadas

La composición de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

Miles de euros	2024		2023	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Empresas del grupo				
Iberdrola Financiación, S.A.U.	628	4.137	586	3.432
Iberdrola, S.A.	—	5	30	1
Total	628	4.142	616	3.433

La Sociedad tiene formalizado un contrato de prestación de servicios con la empresa del Grupo Iberdrola Financiación que tiene por objeto la regulación de los servicios de soporte financiero relacionados con las emisiones de deuda que realice la Sociedad en beneficio de Iberdrola Financiación. Dichos Servicios comprenden, entre otros, servicios de carácter legal, fiscal, tesorero, contable y administrativo, todos ellos vinculados a la gestión y administración de las emisiones y financiaciones intercompañía en las que participa la Sociedad.

La contraprestación por los Servicios vendrá determinada por los costes totales incurridos en la prestación de los Servicios al Cliente, más un margen de beneficio que podrá ser objeto de revisión anual, sujeto a la aceptación por ambas Partes. Dicho precio será fijado siempre en condiciones de mercado, de acuerdo con la legislación y normativa aplicables.



17.2. Operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas

Las operaciones más importantes efectuadas durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

Miles de euros	2024	2023
	Entidades del grupo o subsidiarias	Entidades del grupo o subsidiarias
Gastos e Ingresos		
Gastos financieros con Iberdrola, S.A.	8.533	7.513
Gastos financieros con Iberdrola Financiación, S.A.U.	4.137	3.432
Recepción de servicios de Iberdrola, S.A.	135	231
Total gastos	12.805	11.176
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas		
Iberdrola, S.A.	3.939	43.208
Iberdrola Financiación, S.A.U.	318.547	237.742
I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	—	1.084
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas		
Iberdrola, S.A.	—	30
Iberdrola Financiación, S.A.U.	628	587
Total ingresos	323.114	282.651

18. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

El detalle de los honorarios por servicios prestados por el auditor de cuentas (KPMG Auditores, S.L.) durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Servicios de auditoría de cuentas	42	41
Otros servicios distintos		
Otros servicios (*)	33	21
Total	75	62

(*) Se corresponde con informes de *comfort letters* por emisiones de deuda y renovación del programa



19. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Los principales hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio han sido los siguientes:

Con fecha 20 de marzo de 2025 la Sociedad ha formalizado una emisión de bonos verdes referenciada al precio de la acción de IBERDROLA por importe de 400.000 miles de euros, a la par, con vencimiento el 27 de marzo de 2030, un tipo de interés fijo de 1,5% anual y con liquidación semestral de intereses. Esta operación se caracteriza porque su rentabilidad está referenciada a la evolución de la acción de IBERDROLA, pudiendo los inversores ejercer una opción de compra sobre las acciones de IBERDROLA durante un periodo de tiempo próximo a su vencimiento.

Dicha opción será siempre ejercible mediante el pago por diferencias (entre el valor de la acción de IBERDROLA en la fecha del ejercicio y el precio de referencia de la misma acordado en el bono), no entregándose acciones en ningún caso.

Del mismo modo, la Sociedad ha formalizado un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 400.000 miles de euros con idénticas condiciones que la emisión anterior, a excepción del tipo de interés fijo anual que se incrementa en 7 puntos básicos.



Informe de gestión del ejercicio 2024

1. Hechos significativos del ejercicio 2024

1.1 Principales magnitudes de la cuenta de resultados

El importe neto de la cifra de negocios alcanza en 2024 los 323.114 miles de euros, de los que 322.486 corresponden a los intereses devengados por los créditos a empresas del grupo y asociadas y 628 miles de euros corresponden a la prestación del servicio de soporte financiero.

Los gastos de explotación ascienden a 271 miles de euros.

El resultado financiero ha sido negativo en 322.783 miles de euros, principalmente por los intereses devengados por las obligaciones y otros valores negociables.

El resultado antes de impuestos asciende a 60 miles de euros de beneficio y el impuesto de sociedades supone un gasto por importe de 14 miles de euros, lo que deja el resultado neto del ejercicio en 46 miles de euros de beneficio, frente a los 530 miles de euros de beneficio del ejercicio 2023.

1.2 Cumplimiento artículo 262.1 de la Ley de sociedades de capital en relación con el período medio de pago a proveedores

Como se detalla en la Nota 11, el período medio de pago de la Sociedad a sus proveedores en el ejercicio 2024 ha sido de 37 días, por debajo de los 60 días del periodo máximo de pago previsto legalmente.

2. Evolución de los negocios

La Sociedad se constituyó el 16 de febrero de 2005 con el objeto exclusivo de emitir participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda negociables en mercados secundarios organizados españoles y extranjeros.

La Sociedad presta la totalidad de la financiación obtenida en los mercados de deuda a Iberdrola Financiación, S.A.U. (en adelante, "Iberdrola Financiación") sociedad íntegramente participada por Iberdrola, S.A. (en adelante, indistintamente, el "Accionista Único" o "IBERDROLA").

Asimismo, la sociedad mantenía prestada parte de la financiación obtenida en los mercados de deuda con anterioridad a diciembre de 2016 a IBERDROLA.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha continuado atendiendo el servicio de la deuda de las emisiones de bonos ya existentes, así como se han realizado nuevas emisiones a lo largo del ejercicio.



El 30 de mayo de 2024 la Sociedad ha actualizado el programa de emisión de notas en el Euromercado (Euro Medium Term Notes Programme o “EMTN”), con validez anual y mediante el que renueva la posibilidad de emitir obligaciones simples y, adquiere la de emitir también obligaciones subordinadas, que cotizarán en ambos casos en la Bolsa de Luxemburgo.

3. Principales factores de riesgo asociados a la actividad de la sociedad

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez. Dado que la Sociedad es una sociedad financiera del Grupo IBERDROLA, la exposición de la Sociedad a estos riesgos debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA.

El Grupo IBERDROLA está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero inherentes a los distintos países y sectores en los que opera y a las actividades que desarrolla que pueden impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

En particular, la Política de financiación y de riesgos financieros y la Política de riesgo de crédito corporativa del Grupo IBERDROLA, aprobadas por el Consejo de Administración de IBERDROLA, identifican los factores de riesgo y los efectos que pueden tener en la Sociedad. La Sociedad dispone de una organización y unos sistemas que le permiten identificar, medir, gestionar y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto.

4. Medioambiente

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por dicho motivo, no se incluyen desgloses específicos en la Memoria de las Cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

5. Perspectivas 2025

Está previsto que la actividad de la Sociedad para el ejercicio 2025 se concrete en realizar emisiones de deuda bajo el programa EMTN y prestar los fondos obtenidos a Iberdrola Financiación, atendiendo al mismo tiempo el servicio de la deuda de las emisiones de bonos ya existentes.

6. Actividades de investigación y desarrollo

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en gastos destinados a investigación y desarrollo.

7. Acciones propias y reducción del capital

La Sociedad no posee acciones propias a 31 de diciembre de 2024.



8. Derivados financieros y operaciones de cobertura

La Sociedad no posee instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2024.

9. Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 19 de la Memoria.



Propuesta de aplicación del resultado

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer al Accionista Único la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 2024.

Miles de euros	2024
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio 2024	46
Total	46
Distribución:	
A reserva legal	5
A otras reservas	41
Total	46



Formulación

Cuentas anuales, Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado de IBERDROLA FINANZAS S.A.U. del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, que formula el Consejo de Administración.

Jesús Martínez Pérez
Consejero

Diego Fernández Molina
Consejero

Guillermo Colino Salazar
Consejero

Daniel Alcain López
Consejero

Rosario Baquero Alonso, Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad certifica que las anteriores firmas de los administradores de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende las Cuentas anuales, el Informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 44 folios de papel común, escritos a una sola cara.

Bilbao, 28 de marzo de 2025